



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1154_2018** del **2018**

CODIGO DEL PREDIO: 010106040022000

CONTRIBUYENTES, CHAPARRO LEMUS HERMENCIA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **46354343**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 26A 17 20 In**

RECURSOS: Contra la resolución **1154_2018** del **2018**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS




NIT: 891 855 130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al Usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 2000 / 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 20 / 8 / 2019 15 : 29

Fecha Prog. Entrega: 21 / 8 / 2019



CÓDIGO SER SER105767 / SER90175

GUIA No. 2042805962

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMDSO-BDYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3	1	/	/	/		
-----	-----	-----	Desconocido	1	/	/	/	-----
-----	-----	-----	Rehusado	2	/	/	/	-----
-----	-----	-----	No reside					-----
-----	-----	-----	No reclamado	3	/	/	/	-----
-----	-----	-----	Dirección errada					-----
-----	-----	-----	Otro (indicar cual)		/	/	/	-----

RECIBIA CONFORMIDAD/NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.

GUIA No. 2042805962



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

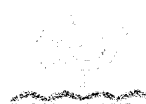


DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	CIUDAD SOGAMOSO	
	BOYACA	ESP. CREDITO	
	NORMAL	NTL. TERRESTRE	
	K 26A 17 20 IN		
	Nombre: CHAPARRO LEMUS HERMENIA		D.I./NIT: LO1154
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 000000
	País: COLOMBIA		
	email:		
	Dice Contener: Documentos		
	Obs. para Entrega:		
	Vr. Declarado:	\$ 5.000	VOL: 0 / 0 / 0
	Vr. Flete:	\$ 3,000.00	Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
	Vr. Sobreflete:	\$ 0.00	No. Remisión:
	Vr. Total:	\$ 3,000.00	No. Sobreporte:
	Quién Entrega:		

GESTIÓN JUDICIAL



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1154	Fecha:	01 DE NOVIEMBRE DE 2018
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	CHAPARRO LEMUS HERMENCIA
NIT o CC:	46354343
Predio Numero:	010106040022000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 26A 17 20 In
DIRECCION DE COBRO	K 26A 17 20 In

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carterá"

Que, CHAPARRO LEMUS HERMENCIA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 46354343 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010106040022000, ubicado en la D K 26A 17 20 In en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2014	7	3.328.000	33.142	74.322	0	0	0	1.183	108.647
2015	7	3.558.000	35.358	81.513	0	0	0	1.183	122.054
2016	7	3.812.000	38.324	88.436	0	0	0	1.234	137.994
2017	7	3.073.000	30.732	69.417	0	0	0	1.271	101.420
2018	7	3.348.000	33.438	75.312	0	0	0	1.309	110.059
TOTALES =>			130.994	277.442	0	0	0	5.179	517.557

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Rad. Céd. No.: 20181700443
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
Destino: CHAPARRO LEMUS HERMENCIA
Folios: 1 Anexos: 0 Copias: 0
2018-11-29 09:56 Cód verif: 37b10
Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

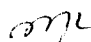
Página 2 Resolución No. **1154** del 01 NOVIEMBRE DE 2018

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Sogamoso

El documento que acompaña el presente
 estado de cuenta, contiene el valor por
 pagar de los impuestos prediales unificados
 y otros, de acuerdo con la Ley de
 Sogamoso, y el valor de los intereses de
 mora, de acuerdo con el Decreto
 1073 de 2008. El valor de los impuestos
 y los intereses de mora se encuentra en
 el estado de cuenta que acompaña la guía

2042805962

Tipo	platos	# anillos
<input type="checkbox"/> Impuesto Predial	_____	_____
<input type="checkbox"/> Impuesto de Industria y Comercio	_____	_____
<input type="checkbox"/> Impuesto de Industria y Comercio	_____	_____
<input type="checkbox"/> Impuesto de Industria y Comercio	_____	_____

Los anillos no son en dólares.



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Calle 6 No. 111-111 Atención al usuario
 www.servientrega.com. 7 700 000 000

Fecha: 22 / 8 / 2019 10 : 33

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. **2041351854**

REMITENTE
 Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
 Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO
23 AGO 2019
Omayra Montaña
 D.I./NIT: 860512330-3
 Opt. C.C. 456.168 Sog.
SECRETARIA

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 País: COLOMBIA Cód. Postal: email:					

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3						
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/	
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/	
—	—	—	No reside					
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/	
—	—	—	Dirección errada					
—	—	—	Otro (indicar cual)					

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041351854



H. 9. de am.
 FECHA Y HORA DE ENTREGA

Dice Contener: 2042805962




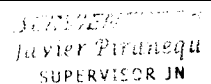
Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

Manual de Transporte - Versión No. 005 de Marzo 2008 - Modificación No. 1776 de Sep. 7-2019

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1351068					
Información Envío							
No. de Guía Envío		2042805962		Fecha de Envío		20 8 2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA	
	Nombre	CHAPARRO LEMUS HERMENCIA K 26A 17 20 IN					
	Dirección	K 26A 17 20 In			Teléfono	7702040	
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
					20	8 2019	
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia		
JAVIER PIRANEQUE							
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			Día Mes Año HH MM 22 8 2019 10 32		
 JAVIER PIRANEQUE SUPERVISOR JN					2041351854		
					Número de Guía Logística de Reversa		
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2